



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., veintiocho (28) de enero de dos mil veintidós (2022)

Ref.: P-20 de 2020

Póngase en conocimiento del interesado la respuesta emitida por el Archivo Central (archivo 15).

Notifíquese,

GAMAL MOHAMMAND OTHMAN ATSHAN RUBIANO
JUEZ

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO SECRETARÍA Bogotá, D.C., 15/03/2022 Notificado por anotación en ESTADO ELECTRÓNICO No. 40 de esta misma fecha. - Miguel Ávila Barón Secretario

AP